

**El Debido Proceso en los Procedimientos Administrativos:  
Pilar Fundamental para la Protección de los Derechos  
Ciudadanos**

**Due Process in Administrative Procedures: Fundamental Pillar for the  
Protection of Citizen Rights**

---

**Para citar este trabajo:**

Sampedro, T., Grijalva, M., Quilachamin, L., y Álvarez, J. (2024). El Debido Proceso en los Procedimientos Administrativos: Pilar Fundamental para la Protección de los Derechos Ciudadanos. *Reincisol*, 3(5), pp. 1723-1746. [https://doi.org/10.59282/reincisol.V3\(5\)1723-1746](https://doi.org/10.59282/reincisol.V3(5)1723-1746)

---

**Autores:**

**Tatiana Fernanda Sampedro Alomoto**

Universidad Andina Simón Bolívar

Ciudad: Quito, País: Ecuador

Correo Institucional: [Tatiana.sampedro.a@gmail.com](mailto:Tatiana.sampedro.a@gmail.com)

Orcid <https://orcid.org/0009-0003-4090-3685>

**Melannie Daniela Grijalva Isizan**

Universidad Andina Simón Bolívar

Ciudad: Quito, País: Ecuador

Correo Institucional: [melanniegrijalva@gmail.com](mailto:melanniegrijalva@gmail.com)

Orcid <https://orcid.org/0009-0002-0350-7491>

**Lucia Gabriela Quilachamin Soto**

Universidad Andina Simón Bolívar

Ciudad: Quito, País: Ecuador

Correo Institucional: [lgabrielaq@hotmail.com](mailto:lgabrielaq@hotmail.com)

Orcid <https://orcid.org/0009-0004-2420-4910>

**Juan Pablo Álvarez Coronel**

Universidad Andina Simón Bolívar

Ciudad: Quito, País: Ecuador

Correo Institucional: [jpacalvarez@gmail.com](mailto:jpacalvarez@gmail.com)

Orcid <https://orcid.org/0009-0008-0839-344X>

**RECIBIDO:** 5 abril 2024

**ACEPTADO:** 12 mayo 2024

**PUBLICADO** 25 junio 2024

El debido proceso es un principio fundamental en el derecho, garantizando que las actuaciones del Estado hacia los individuos se realicen de manera justa y equitativa. En el contexto de los procedimientos administrativos, este principio cobra especial relevancia al establecer las normas que las autoridades administrativas deben seguir al ejercer sus funciones y al tomar decisiones que afectan los derechos y obligaciones de los ciudadanos. Sirve como un mecanismo de supervisión que asegura que las acciones estatales se lleven a cabo de acuerdo con estándares de imparcialidad y transparencia.

En los procedimientos administrativos, el debido proceso se refleja en la obligación de las autoridades de cumplir con procedimientos establecidos que garanticen una protección adecuada de los derechos y obligaciones de los individuos. Este marco normativo es crucial para evitar abusos de poder y arbitrariedades, fomentando la confianza en las instituciones públicas y la legitimidad de sus decisiones.

Para la investigación realizada, se llevó a cabo una exhaustiva búsqueda de fuentes en bases de datos académicas y sitios web relevantes, priorizando estudios recientes en inglés o español que abordaran el tema desde diferentes perspectivas. Se sugiere continuar analizando la evolución del marco jurídico del debido proceso en Ecuador y realizar comparaciones internacionales con el fin de fortalecer las prácticas administrativas en el país.

**Palabras claves:** Debido al proceso; Procedimientos Administrativos; Equidad

### Abstract

Due process is a fundamental principle in law, guaranteeing that the State's actions towards individuals are carried out in a fair and equitable manner. In the context of administrative procedures, this principle takes on special relevance when establishing the rules that administrative authorities must follow when exercising their functions and when making decisions that affect the rights and obligations of citizens. It serves as an oversight mechanism that ensures that state actions are carried out in accordance with standards of impartiality and transparency.

In administrative procedures, due process is reflected in the obligation of authorities to comply with established procedures that guarantee adequate protection of the rights and obligations of individuals. This regulatory framework is crucial to avoid abuses of power and arbitrariness, promoting trust in public institutions and the legitimacy of their decisions.

For the research carried out, an exhaustive search of sources was carried out in academic databases and relevant websites, prioritizing recent studies in English or Spanish that addressed the topic from different perspectives. It is suggested to continue analyzing the evolution of the legal framework of due process in Ecuador and make international comparisons in order to strengthen administrative practices in the country.

**Keywords:** Due to the process; Administrative Procedures; Equity

## **INTRODUCCIÓN**

El debido proceso es un pilar fundamental en cualquier ordenamiento jurídico, asegurando que las acciones del Estado respecto a los individuos se realicen con equidad y justicia. En el ámbito de los procedimientos administrativos, este principio adquiere una importancia destacada, ya que establece las normas que deben seguir las autoridades administrativas al ejecutar sus funciones y tomar decisiones que impactan los derechos y deberes de los ciudadanos.

De acuerdo con la investigación de Rojas (2011) el debido proceso es un concepto crucial en la teoría y práctica del derecho, siendo un componente indispensable de la justicia y la equidad en las interacciones entre el Estado y los ciudadanos. Este principio actúa como un mecanismo de control que garantiza que las actuaciones estatales sean llevadas a cabo conforme a criterios de imparcialidad y transparencia.

En los procedimientos administrativos, como describe Sánchez (2021) el debido proceso se manifiesta en la obligación de las autoridades de seguir procedimientos establecidos que aseguren a los individuos una protección adecuada de sus derechos y obligaciones. Este marco normativo es esencial para prevenir arbitrariedades y abusos de poder, promoviendo la confianza en las instituciones públicas y la legitimidad de sus decisiones.

El principio del debido proceso tiene sus orígenes en el derecho romano, donde surgieron las primeras ideas de justicia procesal. En la Edad Media, la Carta Magna (1215) en Inglaterra reforzó estos conceptos, protegiendo a los individuos de la arbitrariedad real. Durante la Ilustración, Siles (2016) afirma que pensadores como Montesquieu (1689-1755) y Locke (1632-1704) profundizaron en la necesidad de procedimientos justos. En el siglo XX, el debido proceso se consolidó en instrumentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), garantizando su aplicación y evolución en los sistemas jurídicos contemporáneos.

## **Definición del Debido Proceso**

Según García (2006) es un principio jurídico que asegura que todas las actuaciones del Estado que afectan los derechos y obligaciones de los ciudadanos se realicen de manera justa, equitativa y bajo el marco de la ley. En el ámbito administrativo, el debido proceso garantiza que las decisiones tomadas por las autoridades administrativas sean transparentes, imparciales y proporcionen a los ciudadanos la oportunidad de ser escuchados y de defender sus intereses.

Como menciona Candia (2017) el debido proceso es esencial para garantizar la moralidad interna del derecho, que requiere que las leyes sean claras, públicas y aplicadas de manera consistente y justa. Este principio asegura que las acciones administrativas no sean arbitrarias y que los individuos tengan la oportunidad de participar en los procesos que los afectan.

### **Principios Fundamentales del Debido Proceso Administrativo**

#### **1. Legalidad**

La legalidad implica que todas las acciones administrativas deben basarse en la ley. Hans Hans & Hierrezuelo (2024) subrayan la importancia del principio de legalidad en el derecho administrativo, argumentando que la administración pública debe actuar de acuerdo con la ley y no basarse en la discrecionalidad o en decisiones arbitrarias.

#### **2. Publicidad**

La transparencia es crucial para asegurar que los procedimientos administrativos sean comprensibles y accesibles para todos los ciudadanos. El jurista Bingham (2010) sostiene que la justicia debe no solo ser hecha, sino también ser vista como hecha, destacando la importancia de la publicidad en los procedimientos

#### **3. Contradicción**

Este principio garantiza que todas las partes involucradas tengan la oportunidad de presentar sus argumentos y pruebas, así como de refutar las pruebas en su

contra. Ferrer, (2009) en su obra sobre el acceso a la justicia, afirma que la capacidad de contradecir es esencial para un procedimiento equitativo.

#### 4. Imparcialidad

La imparcialidad asegura que las decisiones administrativas sean tomadas por autoridades sin conflictos de interés. Dice Moreso & Queralt (2014) que la imparcialidad es una virtud fundamental en cualquier sistema que pretenda ser justo.

#### 5. Motivación

Las decisiones administrativas deben estar debidamente fundamentadas, explicando claramente las razones y la base legal de la resolución adoptada. García & Fernández, (2022) en su tratado sobre derecho administrativo, destacan que una resolución motivada no solo refuerza la legitimidad de la administración, sino que también proporciona a los ciudadanos la información necesaria para entender y, si es necesario, impugnar la decisión.

#### 6. Revisión y Recurso

Los ciudadanos deben tener acceso a mecanismos de apelación o revisión de las decisiones administrativas. El derecho a un recurso efectivo está reconocido en diversos instrumentos internacionales, como el artículo 8 de la Convención Americana Sobre Derechos Humanos (1969) sobre Derechos Humanos, que establece el derecho a recurrir el fallo ante un juez o tribunal superior.

La importancia del debido proceso en la administración pública se fundamenta en asegurar que las decisiones de las autoridades sean justas, transparentes y respetuosas de los derechos fundamentales de los ciudadanos. A continuación, se presenta algunos puntos clave.

### **Importancia del Debido Proceso en la Administración Pública**

#### 1. Garantía de Legalidad y Seguridad Jurídica

Según Bacolla (2017), el debido proceso en la administración pública garantiza la seguridad jurídica, al imponer a la administración el respeto irrestricto de las normas legales y reglamentarias vigentes. Esto asegura que las decisiones administrativas estén basadas en la ley y no en la discrecionalidad.

## 2. Protección de los Derechos Individuales

Para Cartabia (2022) el debido proceso en el ámbito administrativo es esencial para proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos, asegurando que las decisiones que afecten sus intereses sean adoptadas de manera justa y equitativa.

## 3. Transparencia y Rendición de Cuentas

Según Bechara (2015) el debido proceso administrativo es un mecanismo fundamental para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública. Esto implica que las decisiones administrativas sean públicas y susceptibles de ser revisadas.

## 4. Mejora de la Calidad Institucional

Para Bechara (2015) el debido proceso en la administración pública contribuye a fortalecer la calidad institucional al promover la imparcialidad y la consistencia en las actuaciones de las autoridades. Esto favorece la confianza de los ciudadanos en las instituciones gubernamentales.

## 5. Cumplimiento de Obligaciones Internacionales

Según García Ramírez (2006) el respeto al debido proceso en los procedimientos administrativos "es una obligación internacional de los estados, conforme a los estándares de derechos humanos y el Estado de Derecho. Esto asegura que las prácticas administrativas estén alineadas con los compromisos internacionales asumidos por los estados.

El debido proceso en los procedimientos administrativos es crucial para asegurar que las decisiones del Estado sean justas, equitativas y respetuosas de los derechos de los ciudadanos. Mediante principios como la protección de derechos básicos, el

cumplimiento estricto de la ley, la transparencia en las actuaciones administrativas, la imparcialidad en las decisiones y el acceso efectivo a mecanismos judiciales, se refuerza el estado de derecho y se fomenta un gobierno responsable y democrático.

El debido proceso se manifiesta de manera distinta en diferentes ámbitos legales, como el administrativo, penal y civil. En los procedimientos administrativos, su función es asegurar la equidad y legalidad de las decisiones estatales, protegiendo los derechos de los ciudadanos frente a las acciones gubernamentales mediante principios como la transparencia, imparcialidad y acceso a la justicia administrativa. En contraste, en el ámbito penal, el debido proceso se centra en garantizar un juicio justo, con derechos como la presunción de inocencia, derecho a un abogado, confrontación de pruebas y evitar la auto-incriminación. En el ámbito civil, se utiliza para asegurar la protección de los derechos de propiedad, contratos y libertades individuales, con procedimientos que garantizan la equidad y respeto a los principios legales en disputas entre partes privadas. Aunque los enfoques varían, todos estos ámbitos comparten la meta común de proteger los derechos individuales y promover un sistema legal justo y democrático.

## **Marco legal**

### **1. Artículos de la Constitución de Ecuador**

En la Constitución de Ecuador de 2008, el debido proceso está consagrado en varios artículos clave que garantizan los derechos fundamentales de los ciudadanos frente a las actuaciones del Estado. A continuación, se detallan algunos de los artículos relevantes y un análisis de los mismos:

- Artículo 76: Establece que todas las personas tienen derecho a un debido proceso, que incluye el derecho a ser notificado de los cargos, a la defensa, a presentar pruebas y a un juicio justo. Este artículo es fundamental para la protección de los derechos en los procedimientos administrativos, asegurando que las actuaciones del Estado respeten los principios de legalidad y equidad.

- Análisis: El artículo 76 de la Constitución de Ecuador garantiza los principios básicos del debido proceso en el ámbito administrativo, asegurando que



los ciudadanos tengan acceso a procedimientos justos y equitativos, fundamentales para la protección de sus derechos frente al poder estatal.

## 2. Convenios o Tratados Internacionales

Ecuador es parte de varios tratados internacionales que abordan el tema del debido proceso en el ámbito administrativo, incluyendo:

- Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José): Establece en su artículo 8 el derecho a un debido proceso en todas las actuaciones judiciales y administrativas. Ecuador reconoce la competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para interpretar y aplicar este derecho.

La adhesión de Ecuador a la Convención Americana sobre Derechos Humanos refuerza los estándares internacionales de protección del debido proceso en los procedimientos administrativos, comprometiéndose a respetar y garantizar los derechos fundamentales de sus ciudadanos.

## 3. Leyes Orgánicas Relacionadas

- Ley Orgánica de la Función Legislativa: Establece procedimientos específicos para la actuación administrativa del poder legislativo, asegurando el respeto a los derechos de los ciudadanos en los procedimientos de elaboración y aprobación de leyes.

Estas leyes orgánicas definen los mecanismos y procedimientos administrativos que deben seguirse para garantizar el debido proceso en las actuaciones legislativas, asegurando la participación democrática y la transparencia en el ejercicio de las funciones públicas.

## 4. Leyes Ordinarias Relacionadas

- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social: Establece los derechos y deberes de los ciudadanos en la participación en la gestión pública, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos administrativos.

Las leyes ordinarias complementan el marco constitucional y orgánico, proporcionando normativas específicas que regulan la participación ciudadana y fortalecen los principios de legalidad y equidad en los procedimientos administrativos.

#### 5. Decretos, Providencias, Resoluciones o Sentencias Relacionadas

- Sentencias de la Corte Constitucional: Han interpretado y desarrollado el contenido del debido proceso en el ámbito administrativo, estableciendo precedentes sobre la protección de derechos fundamentales en procedimientos administrativos específicos.

Las decisiones judiciales y administrativas contribuyen a la consolidación del marco legal del debido proceso en Ecuador, proporcionando directrices y jurisprudencia que orientan la aplicación de los principios constitucionales en la práctica administrativa.

El propósito de esta investigación es realizar una revisión bibliográfica exhaustiva sobre el tema del debido proceso en los procedimientos administrativos, enfocándose en su papel fundamental como garantía para la protección de los derechos ciudadanos. El estudio tiene como objetivo principal explorar y analizar los principios, normativas y prácticas relacionadas con el debido proceso administrativo, tanto a nivel nacional en Ecuador como a nivel internacional.

### **MATERIALES Y METODOS**

Para llevar a cabo la investigación sobre el debido proceso en los procedimientos administrativos, se empleó una metodología estructurada que comenzó con una búsqueda exhaustiva de fuentes relevantes.

Esta búsqueda se realizó en bases de datos académicas, bibliotecas digitales y sitios web de organismos nacionales e internacionales pertinentes. Se seleccionaron estudios que abordaban el tema desde diferentes perspectivas: teóricas, normativas y prácticas, con el objetivo de obtener una comprensión integral del concepto y su aplicación en contextos administrativos.

Posteriormente, se establecieron criterios claros para la inclusión y exclusión de fuentes. Se privilegiaron los estudios publicados en los últimos 10 años y disponibles en inglés o español, enfocados específicamente en el debido proceso en procedimientos administrativos. Se dio prioridad a aquellos que exploraban definiciones, principios fundamentales, marco normativo nacional e internacional, jurisprudencia relevante y comparaciones internacionales. Se excluyeron estudios que no cumplieran con estos criterios o que se apartaban del enfoque central del artículo.

Una vez seleccionadas las fuentes pertinentes, se procedió a su revisión crítica y análisis detallado. Se identificaron y analizaron los principales conceptos, principios y enfoques relacionados con el debido proceso administrativo. Este análisis permitió comprender cómo estos elementos se aplican en diversos contextos jurídicos y administrativos, proporcionando una visión informada y profunda del tema.

La información obtenida se organizó sistemáticamente según temas clave identificados durante el proceso de revisión y análisis. Se categorizaron aspectos como la definición del debido proceso, principios fundamentales, marco normativo, casos relevantes y comparaciones internacionales. Esta organización facilitó la estructuración coherente del artículo, asegurando que los hallazgos fueran presentados de manera ordenada y comprensible para los lectores.

Finalmente, el artículo se redactó siguiendo una estructura clara y lógica. Se desarrollaron secciones específicas para cada aspecto analizado, garantizando que la información fuera presentada de manera fluida y cohesionada. Esto permitió destacar las conclusiones derivadas del estudio y ofrecer una contribución significativa al campo del derecho administrativo y los derechos humanos, reforzando la importancia del debido proceso en la protección de los derechos ciudadanos frente a las acciones del Estado.

### **Herramientas utilizadas**

#### Técnicas y Herramientas Utilizadas

Para llevar a cabo la revisión bibliográfica sobre el debido proceso en los procedimientos administrativos, se emplearon diversas técnicas y herramientas que facilitaron la búsqueda, selección, análisis y organización de la información relevante. Las principales técnicas y herramientas utilizadas fueron las siguientes:

1. Búsqueda en Bases de Datos Académicas: Se utilizaron bases de datos académicas como Biblioteca Jurídica Virtual UNAM, Dialnet, Scopus, repositorio de Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, y otras plataformas especializadas en derecho y ciencias sociales. Estas bases de datos proporcionaron acceso a una amplia gama de artículos académicos, libros y publicaciones relevantes sobre el tema del debido proceso administrativo.

2. Búsqueda en Bibliotecas Digitales y Repositorios Institucionales: Se realizó una búsqueda en bibliotecas digitales de universidades, instituciones académicas y organizaciones gubernamentales que contenían documentos y estudios relevantes sobre derecho administrativo y derechos humanos.

3. Consultas en Sitios Web de Organismos Internacionales y Nacionales: Se consultaron sitios web de organismos internacionales como la ONU, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y entidades gubernamentales de Ecuador. Estos sitios proporcionaron informes, tratados, convenciones y jurisprudencia relacionados con el debido proceso y los derechos humanos a nivel internacional y nacional.

4. Uso de Términos de Búsqueda Específicos: Se utilizaron términos de búsqueda específicos relacionados con el tema del debido proceso administrativo, tales como "debido proceso", "procedimientos administrativos", "principios del derecho administrativo", "jurisprudencia sobre derechos administrativos", entre otros. Estos términos ayudaron a refinar y dirigir la búsqueda hacia información relevante y actualizada.

5. Análisis Crítico de Fuentes: Se llevó a cabo un análisis crítico de las fuentes seleccionadas, evaluando la calidad y relevancia de la información obtenida. Se identificaron los principales conceptos, principios y enfoques teóricos y prácticos relacionados con el debido proceso en procedimientos administrativos, proporcionando así una base sólida para el desarrollo del estudio.

## **RESULTADOS**

El Debido Proceso en las instancias administrativas constituye un elemento esencial dentro del marco jurídico que salvaguarda los derechos de los ciudadanos ante las acciones llevadas a cabo por la administración pública. En este contexto, resulta indispensable realizar una exhaustiva revisión documental con el propósito

de identificar y comprender las diversas perspectivas, estudios y enfoques presentados por distintos autores en relación con este tema de gran relevancia. A través de la elaboración de una matriz de análisis documental que aglutine la información pertinente, se logrará obtener una visión más amplia y detallada acerca del rol que desempeña el Debido Proceso como fundamento primordial para garantizar la legalidad, imparcialidad y protección de los derechos de los ciudadanos en los procedimientos administrativos.

**Tabla 1**

*Matriz de análisis documental*

#	Nombre del artículo	autor	resumen	URL
1	El debido proceso del siglo XXI	López (2015)	Análisis detallado de las garantías del Debido Proceso en el ámbito administrativo.	<a href="https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4038/18.pdf">https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4038/18.pdf</a>
2	El debido proceso y su vulneración en el procedimiento directo previsto en la legislación ecuatoriana	Morales, Pérez, & Alarcón (2022)	Exploración de la importancia del Debido Proceso como derecho fundamental en procedimientos administrativos.	<a href="file:///C:/Users/H/P/Downloads/Dialnet-ElDebidoProcesoYSuVulneracionEnElProcedimientoDire-8499388.pdf">file:///C:/Users/H/P/Downloads/Dialnet-ElDebidoProcesoYSuVulneracionEnElProcedimientoDire-8499388.pdf</a>
3	Cuadernillo de jurisprudencia de la corte interamericana de derechos humanos n° 12: debido proceso	Caldas (2014)	Estudio sobre cómo el Debido Proceso protege los derechos ciudadanos en procedimientos administrativos.	<a href="https://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/cuadernillo12.pdf">https://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/cuadernillo12.pdf</a>
4	Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana	San José (2022)	Análisis del derecho a la defensa en procedimientos administrativos y su	<a href="https://www.mpf.gob.ar/dgdh/files/2023/02/Cuadernillo-de-Jurisprudencia-de-la-Corte-Interamericana-de-">https://www.mpf.gob.ar/dgdh/files/2023/02/Cuadernillo-de-Jurisprudencia-de-la-Corte-Interamericana-de-</a>

#	Nombre del artículo	autor	resumen	URL
	de Derechos Humanos		relación con el Debido Proceso.	<a href="#">Derechos-Humanos-N%C2%B012-Debido-Proceso.pdf</a>
5	El principio de imparcialidad como fundamento de la actuación del juez y su relación con el debido proceso	Durán & Henríquez (2021)	Estudio sobre la importancia de la imparcialidad en la administración pública dentro del Debido Proceso.	<a href="https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/478/425">https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/478/425</a>
6	La vulneración al principio de independencia de la administración de justicia en el Ecuador y su afectación al debido proceso dentro de la esfera del derecho penal a partir de la vigencia de la constitución.	García (2018)	Análisis de cómo el Debido Proceso garantiza la legalidad en los procedimientos administrativos.	<a href="http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/11947">http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/11947</a>
7	Constitucionalización del derecho administrativo: el debido proceso en los procedimientos administrativos sancionatorios.	Carbo (2016)	Estudio sobre el rol de los tribunales en la protección del Debido Proceso en contextos administrativos.	<a href="http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/5947">http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/5947</a>
8	Anuario de derecho público 2019	García H. R. (2020)	Análisis detallado del derecho a la audiencia y su	<a href="https://derecho.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2022/0">https://derecho.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2022/0</a>

#	Nombre del artículo	autor	resumen	URL
			importancia en procedimientos administrativos.	<a href="#">3/Anuario-Derecho-Publico-2019.pdf</a>
9	Los actos administrativos y la motivación en el debido proceso como garantía constitucional en el sistema integrado de seguridad ecu 911 Ambato	Montero & Ponce (2022)	Exploración de cómo el Debido Proceso garantiza la debida motivación en actos administrativos.	<a href="https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/35929">https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/35929</a>
10	Debido proceso	Rodríguez & Bordachar (2023)	Estudio sobre la importancia de los plazos razonables en procedimientos administrativos dentro del Debido Proceso.	<a href="https://academiajudicial.cl/wp-content/uploads/2024/02/MD65-Debido-Proceso.pdf">https://academiajudicial.cl/wp-content/uploads/2024/02/MD65-Debido-Proceso.pdf</a>
11	Medios de impugnación	Ramírez (2017)	Análisis de los recursos y medios de impugnación en el marco del Debido Proceso en procedimientos administrativos.	<a href="https://www.cortenacional.gob.ec/cnj/imagenes/Produccion_CNJ/dialogos%20judiciales/dialogos%205.pdf">https://www.cortenacional.gob.ec/cnj/imagenes/Produccion_CNJ/dialogos%20judiciales/dialogos%205.pdf</a>
12	Afectación al debido proceso y la seguridad jurídica en el procedimiento de recepción presunta de los contratos administrativos	Guano (2020)	Estudio sobre el derecho al acceso a la información en el marco del Debido Proceso en procedimientos administrativos.	<a href="https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7771/1/T3361-MDACP-Guano-Afectacion.pdf">https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7771/1/T3361-MDACP-Guano-Afectacion.pdf</a>



#	Nombre del artículo	autor	resumen	URL
13	Falencias en el desarrollo adecuado del principio constitucional de motivación de los actos del poder público.	González (2017)	Análisis de cómo el Debido Proceso promueve la transparencia en la administración pública.	<a href="http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/8720">http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/8720</a>
14	Importancia de implementar un proceso administrativo único para la administración pública	Méndez (2019)	Análisis sobre la importancia de la impugnación en los procedimientos administrativos en el marco del Debido Proceso.	<a href="https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6995/1/T3001-MDA-Mendez-Importancia.pdf">https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6995/1/T3001-MDA-Mendez-Importancia.pdf</a>
15	El debido proceso: una construcción principialista en la justicia administrativa*	Bechara (2015)	Estudio sobre la relación entre el Debido Proceso y la justicia administrativa en la protección de los derechos ciudadanos.	<a href="http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0124-74412015000200006">http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0124-74412015000200006</a>

En el ámbito de la investigación jurídica, los estudios abordan diversas dimensiones del Debido Proceso en el contexto administrativo, resaltando su carácter primordial como salvaguarda esencial en los procedimientos administrativos y su estrecha vinculación con la salvaguarda de los derechos de los ciudadanos. Se examinan aspectos como la protección en procedimientos administrativos, la imparcialidad en la gestión pública, el cumplimiento de la legalidad, la motivación adecuada en los actos administrativos, la gestión de plazos razonables, los mecanismos de impugnación, el acceso a la información, la transparencia y la administración de justicia.

**Entre las categorías y temas recurrentes se encuentran:**

Garantías del Debido Proceso: Destacando la importancia de asegurar el debido proceso en las instancias administrativas.



- Derechos Ciudadanos: Enfocándose en la defensa de los derechos de los ciudadanos a través del debido proceso.

Legalidad y Motivación Administrativa: Analizando la relación entre el debido proceso, el cumplimiento de la legalidad y la motivación adecuada en los actos administrativos.

- Procedimientos Administrativos: Abordando aspectos como la realización de audiencias, el establecimiento de plazos razonables, los mecanismos de impugnación y la gestión de la impugnación en los procedimientos administrativos.
- Transparencia: Promoviendo la transparencia en la gestión pública mediante el debido proceso.
- Justicia Administrativa: Explorando la interconexión entre el debido proceso y la administración de justicia en la protección de los derechos ciudadanos.

**Los casos de estudio y ejemplos prácticos presentados incluyen:**

- Investigación sobre el papel del Debido Proceso en la protección de los derechos ciudadanos en procedimientos administrativos.
- Análisis detallado del derecho a la defensa en procedimientos administrativos y su relación con el Debido Proceso.
- Exploración de cómo el Debido Proceso garantiza la motivación adecuada en actos administrativos.
- Estudio sobre la relevancia de los plazos razonables en procedimientos administrativos en el marco del Debido Proceso.
- Análisis de los recursos y medios de impugnación, el derecho al acceso a la información y la importancia de la impugnación en procedimientos administrativos en el marco del Debido Proceso.

**DISCUSIÓN**

En el ámbito de la investigación jurídica en educación, varios académicos han examinado en detalle la importancia del Debido Proceso en el contexto administrativo, resaltando su significado como una garantía fundamental en los procesos administrativos y su estrecha relación con la salvaguarda de los derechos de los individuos. .

Investigadores como López (2015), Caldas (2014) y García (2020) han realizado análisis exhaustivos sobre las garantías del Debido Proceso, subrayando su función crucial en asegurar la legalidad y equidad en los ámbitos administrativos. Estos académicos han enfatizado la imperiosa necesidad de proteger los derechos de los individuos a través de procedimientos administrativos idóneos que respetan los principios fundamentales de justicia y transparencia.

Por otro lado, autores como Morales, Pérez, & Alarcón (2022) y García (2018) han explorado la relevancia del Debido Proceso como un derecho esencial en los procesos administrativos, analizando cómo su vulnerabilidad puede impactar la legalidad y la imparcialidad en la gestión. público. Han resaltado la importancia de asegurar la independencia de la administración de justicia para garantizar un proceso equitativo y justo.

Investigadores como Durán & Henríquez (2021) y Bechara (2015) han examinado la interacción entre el principio de imparcialidad y la actuación judicial en la administración pública, haciendo hincapié en la importancia de mantener la imparcialidad como un pilar esencial del Debido Proceso en la protección. de los derechos individuales. Han argumentado que la imparcialidad es crucial para garantizar la equidad y justicia en los procesos administrativos.

En lo que respeta a la motivación en los actos administrativos, académicos como Montero & Ponce (2022) y González (2017) han investigado cómo el Debido Proceso garantiza la motivación adecuada en los actos administrativos, fomentando la transparencia y legalidad en la administración pública. Han destacado la importancia de que las decisiones de las autoridades estén basadas en criterios objetivos y razonados.

En síntesis, a través de los estudios y análisis llevados a cabo por estos investigadores, se ha podido captar la relevancia del Debido Proceso en los procesos administrativos en educación, demostrando su función crucial en la protección de los derechos individuales, la promoción de la legalidad. , la transparencia y la justicia administrativa.

### **CONCLUSIÓN**

Las decisiones judiciales y administrativas desempeñan un papel fundamental en la consolidación del marco jurídico del debido proceso en Ecuador, al proporcionar

directrices y jurisprudencia que orientan la aplicación de los principios constitucionales en la práctica administrativa.

La revisión exhaustiva de la literatura realizada sobre el debido proceso en los procedimientos administrativos ha resaltado su relevancia como una garantía para la protección de los derechos de los ciudadanos.

El estudio se ha enfocado en explorar y analizar los principios normativos y las prácticas vinculadas al debido proceso administrativo, tanto a nivel nacional en Ecuador como a nivel internacional, lo que ha ofrecido una visión completa de la temática.

### **RECOMENDACIONES**

Continuar investigando y analizando la evolución del marco jurídico del debido proceso en Ecuador, así como su implementación en la práctica administrativa, con el propósito de identificar posibles áreas de mejora y fortalecimiento.

Realizar análisis comparativos con otros países para enriquecer la comprensión de las mejores prácticas en materia de debido proceso administrativo y adaptarlas al contexto ecuatoriano.

Promover la divulgación de los resultados de la investigación a través de publicaciones académicas y eventos especializados, con el objetivo de concienciar a la comunidad jurídica y administrativa sobre la importancia del debido proceso en la protección de los derechos de los ciudadanos.

Fomentar la formación y capacitación continua del personal encargado de la administración de justicia y de los procedimientos administrativos, para asegurar una aplicación efectiva y coherente de los principios del debido proceso.

Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para medir el impacto de las decisiones judiciales y administrativas en la protección de los derechos ciudadanos y en el fortalecimiento del marco jurídico del debido proceso en Ecuador.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bacolla, N. (2017). A propósito de Rafael Bielsa. Semblanza para una historia de la Ciencia Política en Argentina en los inicios del siglo XX. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 545-573. Disponible en : <https://www.redalyc.org/journal/282/28253016023/html/>.
- Bechara Llanos, A. Z. (2015). El debido proceso: una construcción principialista en la justicia administrativa. *Justicia*, (28), , 88-104. Disponible en : <https://doi.org/10.17081/just.20.28.1040>.
- Bechara, L. A. (2015). El debido proceso: una construcción principialista en la justicia administrativa. *SciELO*, Doi: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-74412015000200006](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-74412015000200006).
- Bingham, T. (2010). *The rule of law*. New York : Allen Lane. Disponible en : <https://archive.org/details/ruleoflaw0000bing/page/n5/mode/2up>.
- Caldas, R. F. (2014). CUADERNILLO DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS N° 12: DEBIDO PROCESO. *Corte interamericana de derechos humanos*, Doi: <https://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/cuadernillo12.pdf>.
- Candia Falcón, G. (2017). El estado de derecho: ¿al servicio de los derechos fundamentales?. . *Revista de derecho (Valdivia)*, 30(2), , 181-201. Recuperado de : <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09502017000200008> .
- Carbo, Y. J. (2016). Constitucionalización del derecho administrativo : el debido proceso en los procedimientos administrativos sancionatorios. *Repositorio Digital UCSG* , Doi: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/5947>.
- Cartabia, M. &. (2022). The Making of the Italian Constitution and its Evolution. Disponible en : [https://www.researchgate.net/publication/359018836\\_The\\_Constitution\\_of\\_Italy\\_A\\_Contextual\\_Analysis\\_-\\_Chapter\\_1\\_-\\_The\\_Making\\_of\\_the\\_Italian\\_Constitution\\_and\\_its\\_Evolution/citation/download](https://www.researchgate.net/publication/359018836_The_Constitution_of_Italy_A_Contextual_Analysis_-_Chapter_1_-_The_Making_of_the_Italian_Constitution_and_its_Evolution/citation/download).
- Durán, C. C., & Henríquez, J. C. (2021). El principio de imparcialidad como fundamento de la actuación del juez y su relación con el debido proceso.

<https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/478/425>.

Ferrer, E. (2009). Obras: La justicia constitucional y Dimensiones de la justicia en el mundo contemporáneo. *Cuestiones constitucionales*, (21), 561-577.

Disponible en

:[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-91932009000200022&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-91932009000200022&lng=es&tlng=es).

García Ramírez, S. (2006). El debido proceso: Concepto general y regulación en la Convención Americana sobre Derechos Humanos. . *Boletín mexicano de derecho comparado*, 39(117), , 637-670. Recuperado de:

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0041-86332006000300002](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332006000300002).

García, E., & Fernández, T. (2022). *Curso de Derecho Administrativo*. Madrid.España: Editorial Civitas.

García, H. R. (2020). Anuario de derecho público 2019. *Ediciones Universidad Diego Portales*, Doi: <https://derecho.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2022/03/Anuario-Derecho-Publico-2019.pdf>.

García, S. C. (2018). La vulneración al principio de independencia de la administración de justicia en el Ecuador y su afectación al debido proceso dentro de la esfera del derecho penal a partir de la vigencia de la constitución. *Repositorio Digital UCSG* , Doi: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/11947>.

González, G. V. (2017). Falencias en el desarrollo adecuado del principio constitucional de motivación de los actos del poder público. *Repositorio Digital UCSG* , Doi: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/8720>.

Guano, A. A. (2020). Afectación al debido proceso y la seguridad jurídica en el procedimiento de recepción presunta de los contratos administrativos . *Universidad Andina Simón Bolívar*, Doi: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7771/1/T3361-MDACP-Guano-Afectacion.pdf>.

Hans, K., & Hierrezuelo, G. (2024). Principios de derecho internacional público. . *Revista de estudios histórico-jurídicos*, (36), , 534-536. Disponible en : <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-54552014000100025>.

- Humanos, C. A. (1969). *Convención Americana sobre Derechos Humanos* . San José de Costa Rica. Disponible en: <https://www.oas.org/es/cidh/mandato/documentos-basicos/convencion-americana-derechos-humanos.pdf>: CIDH.
- López, O. M. (2015). El debido proceso del siglo XXI. *Biblioteca jurídica virtual del instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM*, Doi: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4038/18.pdf>.
- Méndez, Á. Á. (2019). Importancia de implementar un proceso administrativo único para la administración pública . *Universidad Andina Simón Bolívar* , Doi: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6995/1/T3001-MDA-Mendez-Importancia.pdf>.
- Montecristi, A. C. (2008). *Constitución de la República del Ecuador (Última Reforma 25-01-2021)*. Quito. Disponible en: <http://biblioteca.defensoria.gob.ec/handle/37000/3390>: Constitución de la República del Ecuador.
- Montero, S. J., & Ponce, M. E. (2022). Los actos administrativos y la motivación en el debido proceso como garantía constitucional en el sistema integrado de seguridad ecu 911 Ambato. *Repositorio Universidad Técnica de Ambato*, Doi: <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/35929>.
- Morales, N. B., Pérez, C. J., & Alarcón, V. R. (2022). El debido proceso y su vulneración en el procedimiento. *Digital Publisher*, Doi: <file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-ElDebidoProcesoYSuVulneracionEnElProcedimientoDire-8499388.pdf>.
- Moreso, J., & Queralt, J. (2014). Bosquejo de Dworkin: la imbricación entre el derecho y la moralidad. . *Isonomía*, (41),, 143-174. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-02182014000200007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-02182014000200007&lng=es&tlng=es).
- Ramírez, R. C. (2017). Medios de impugnación . *Revista Diálogos judiciales* 5. *Medios de impugnación*, Doi: [https://www.cortenacional.gob.ec/cnj/images/Produccion\\_CNJ/dialogos%20judiciales/dialogos%205.pdf](https://www.cortenacional.gob.ec/cnj/images/Produccion_CNJ/dialogos%20judiciales/dialogos%205.pdf).

- Rodríguez, V. M., & Bordachar, U. R. (2023). Debido proceso. *Academia judicial Chile*, Doi: <https://academiajudicial.cl/wp-content/uploads/2024/02/MD65-Debido-Proceso.pdf>.
- Rojas, E. (2011). El debido procedimiento administrativo. *Derecho PUCP*, 177-188. Disponible en: <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201102.008>.
- San José, C. R. (2022). Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos. *Corte Interamericano de Derechos Humanos*, Doi: <https://www.mpf.gob.ar/dgdh/files/2023/02/Cuadernillo-de-Jurisprudencia-de-la-Corte-Interamericana-de-Derechos-Humanos-N%C2%B012-Debido-Proceso.pdf>.
- Sánchez, G. (2021). *Aplicación de los principios del debido proceso al régimen disciplinario*. Quito : Universidad Andina Simón Bolívar. Disponible en: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/9014/1/T3948-MDA-Sanchez-Aplicacion.pdf>.
- Siles, a. S. (2016). El pensamiento de Locke y Montesquieu como antecedente de la configuración constitucional de poderes de excepción ante emergencias políticas. *En anuario de investigación del CICAJ*, 11 - 41. Recuperado de: <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/175394/Abraham%20Siles%20Vallejos.pdf>.

**Conflicto de intereses**

El autor indica que esta investigación no tiene conflicto de intereses y, por tanto, acepta las normativas de la publicación en esta revista.

**Con certificación de:**

